

RESOLUCIÓN N° 267/2014

VISTO:

La propuesta de materias optativas del Plan de Estudios 222, para el Segundo Semestre del corriente año lectivo, elevada por la Dirección del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Establecer como materias optativas para el Plan de Estudios 222, del Departamento de Administración, a dictarse en el Segundo Semestre de 2014, las que se detallan a continuación:

Carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración

- Administración Pública
- Comercio Exterior
- Derecho Concursal
- Calidad Estratégica Total

Licenciatura en Administración

- Teoría del Portafolio de Negocios
- Liderazgo y Estrategia

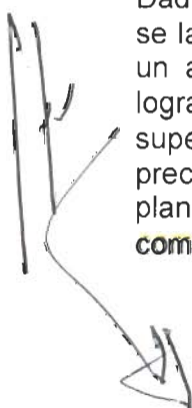
Art. 2°.- Establecer las siguientes caracterizaciones y requisitos para las materias antes detalladas:

• ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Caracterización:

Esta materia está enfocada en función del desempeño futuro que pueda tener el egresado de ciencias económicas en el sector público.

Dado que no se puede pretender una formación integral con una sola materia, se la ha concebido como un conjunto de tópicos no secuenciales y que tienen un alto grado de independencia entre sí. La complementación temática se logrará con el desarrollo del capítulo referente a Reforma Administrativa, para superar el cual será imprescindible efectuar aportes de los problemas tratados precedentemente y en especial los referentes a burocracia, política, planificación, control de gestión, capacitación y administración pública comparada.



Requisito:
Sistemas y Procedimientos Administrativos

- COMERCIO EXTERIOR

Caracterización:

Transacciones internacionales. La estructura económica internacional. Relaciones económicas internacionales: Su marco, sujetos. Modalidades. Legislación aplicable. Arbitraje. Régimen cambiario, bancario y aduanero argentino. La promoción de exportaciones. La integración económica, principales formas, teoría y práctica. La comunidad económica Europea. ALALC. El comercio exterior Argentino. Su problemática y proyecciones futuras.

Requisitos:

Derecho Comercial, Introducción a la Economía III, Principios de Administración y Sistemas de Información Contable II.

- DERECHO CONCURSAL

Caracterización:

Títulos de Crédito. Letra de Cambio. Pagaré. Cheque. Endoso. Protesto. Acciones Cambiarias. Aval. Fianza. Concurso preventivo. Quiebra. Acuerdos pre – concursales y concursales. Incautación, Conservación y Administración de bienes. Conclusión. Calificación de conducta. Privilegios. Funcionarios de la quiebra sindicatura.

Requisito:

Derecho Comercial

- TEORÍA DEL PORTAFOLIO DE NEGOCIOS

Caracterización:

El curso se orientará principalmente a la **colocación de** fondos y sus contenidos mínimos deberán contemplar:

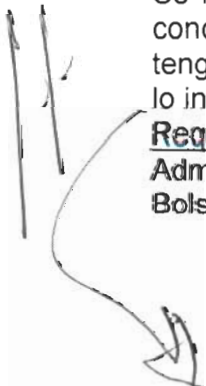
Colocación de fondos. Riesgo, rendimiento y liquidez. Manejo de instrumentos financieros. Cobertura. Operaciones a plazo. Estrategia con opciones. Elementos de evaluación para la conformación de una cartera de Inversiones. Técnica operativa. Táctica operativa. Armado de Cartera de Inversiones. Carteras sesgadas y equilibradas. Criterios de modificación de carteras. Reposicionamiento. Apalancamiento.

Se ha previsto desarrollar un "juego de bolsa" a fin de poner en práctica los conocimientos impartidos, sistematizar los conceptos e ideas que los alumnos tengan sobre este tema y evaluar las modificaciones de comportamientos entre lo intuitivo y lo racional.

Requisitos:

Administración Financiera

Bolsas y Mercados de Valores





Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

- **LIDERAZGO Y ETRATEGIA**

Caracterización:

Presentación de claves sobre aspectos críticos en la conducción de las organizaciones. Valorización de los diferentes tipos de liderazgo para concretar las realizaciones planificadas. Diseñar una estrategia con visión clara del objetivo y especial atención de la calidad de vida laboral.

Requisitos:

Psicosociología de las Organizaciones
Administración de Personal

- **CALIDAD ESTRATÉGICA TOTAL**

Caracterización:

Se estudiará la Filosofía de la Calidad Total como una de las técnicas del nuevo Management surgido ante las exigencias de Productividad, Competitividad y Globalización. Impuestos en los mercados mundiales. Se analizarán profundamente las herramientas y métodos empleados por la Calidad Total para lograr cambios no sólo en los procesos para producir bienes y servicios, sino en la estrategia, estructura y cultura de las organizaciones. Finalmente se estudiarán los costos y beneficios de implantar esta filosofía, analizando experiencias concretas al respecto.

Requisitos:

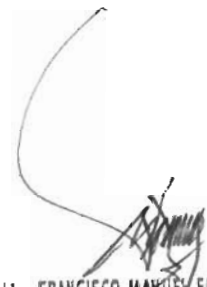
Licenciatura en Administración:
Teorías de la Administración y Administración de la Producción
Contador Público:
Principios de Administración y Sistemas de Información Contable III

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE..

rv


Sr. SERGIO E. ZEMA
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas